

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Xàtiva

2025/15309 *Anuncio del Ayuntamiento de Xàtiva sobre la aprobación de la adquisición directa de un inmueble.*

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2025-0231, de fecha 10 de febrero de 2025, se aprobó, conforme a las bases reguladoras del procedimiento, la adquisición del siguiente bien inmueble, en las condiciones económicas que figuran en la oferta realizada por la sociedad Zapatos Marina SL, propietaria de la vivienda, por importe de 135.000,00 €.

Referencias Catastrales:

4987002YJ1148N0001GW (planta baja), 4987002YJ1148N0002HE (planta primera) y 4987002YJ1148N0003JR (planta segunda) Referencia catastral: No consta (piso-desván o tercera planta elevada).

Localización: Calle Moncada 4 Xàtiva (Valencia) según catastro. Calle Moncada 12 según título de propiedad.

Clase: Urbano.

Superficie gráfica: 97 m².

Uso: Local comercial actualmente sin uso en planta baja. Vivienda en planta primera y planta segunda. Piso-desván en planta tercera.

Referencia Registro Propiedad núm 2 de Xàtiva.

Finca: 8802 Tomo: 1007 Libro: 383 Folio: 68 (planta B).

Finca: 8803 Tomo: 1007 Libro: 383 Folio: 67 (planta 1).

Finca: 8804 Tomo: 1021 Libro: 390 Folio: 62 (planta 2).

Finca: 2564 Tomo: 1007 Libro: 383 Folio: 66 Inscripción: 9, CRU: 46011000316536 (Piso-desván o tercera planta elevada).

Lo que se comunica a los efectos de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para su general conocimiento.

Xàtiva, 12 de diciembre de 2025.—El alcalde, Roger Cerdà Boluda.